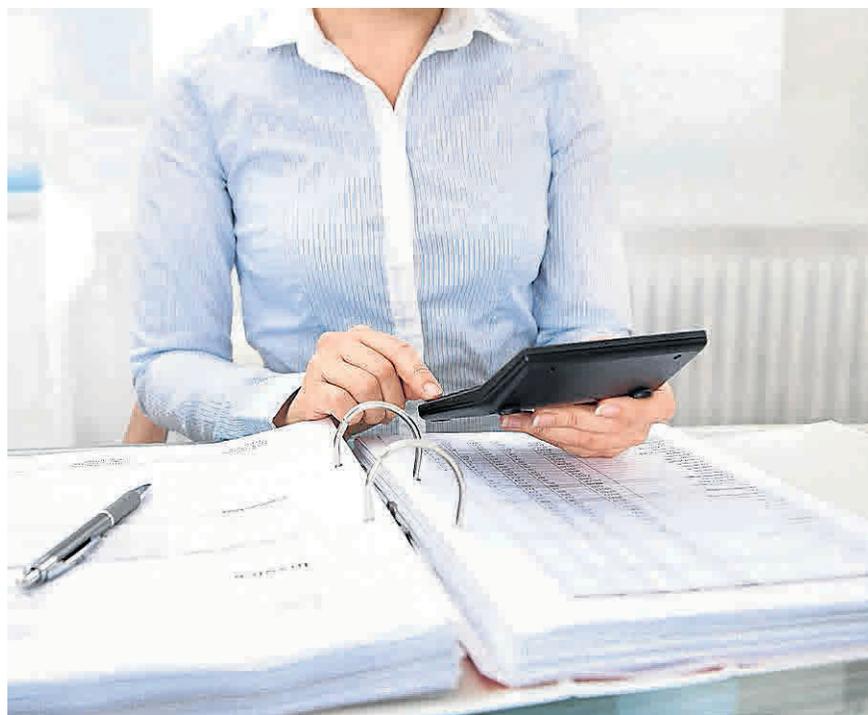


ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Nuevos retos, nuevos procesos, más formación

EL PLAN DE ESTUDIOS INCLUYE UN COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN EN DONDE EL ESTUDIANTE A PARTIR DE LAS HABILIDADES ADQUIRIDAS EN LA ESPECIALIZACIÓN REALIZARÁ UN TRABAJO DE CARÁCTER TEÓRICO- PRÁCTICO



Ante el desarrollo que ha tenido este tema en el país, se busca un mayor nivel de armonización de la experticia profesional en los temas que demanda el entorno internacional en aspectos económicos y empresariales. //FOTO RF123

La convergencia y la obligatoriedad de establecer normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia son un hecho a partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009 y las posteriores normas legales que desarrollan el mandato de dicha ley. Los estándares internacionales de Contabilidad y Auditoría constituyen la base fundamental de dichas normas. Esto hace que los profesionales de Contaduría Pública y otros, de profesiones cuyo interés roza con la información derivada de la Contabilidad se preparen para el cambio, de tal manera que estén actualizados y tengan la capacidad de responder ante los retos que ha impuesto el proceso de transición y la posterior implementación y aplicación de las normas.

El Programa de Especialización en Estándares Internacionales de Conta-

bilidad y Auditoría ha venido formando especialistas para responder a esa necesidad de cambio desde el año 2003, entregándole a sus egresados los instrumentos para el análisis de los riesgos asociados al desarrollo de la actividad económica y al reporte de la misma con destino a diversos grupos de interés, indica Gloria Patricia Calderón, Directora del programa en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Así mismo, ante el desarrollo que ha tenido este tema en el país, se busca un mayor nivel de armonización de la experticia profesional en los temas que demanda el entorno internacional en aspectos económicos y empresariales.

Si bien el objetivo es formar profesionales de la Contaduría Pública con sólidos conocimientos teóricos y aplicados relativos a los Estándares Internacionales de Información Financiera (IFRS) y de aseguramiento de la infor-

mación (Auditoría- NIAS), en el programa se tienen en cuenta los conceptos, interpretaciones y estándares emitidos por los organismos de regulación contable a nivel internacional, como es el caso del IASB, International Accounting Standard Board, quien emite los IFRS que se constituyen en el marco de referencia principal en este campo del conocimiento. Adicionalmente, se incluye el manejo de los conceptos emitidos por el FASB, Financial Accounting Standards Board, emisor de los USGAAP, organismo que confluyen en el proceso de convergencia existente desde el 2002, con el acuerdo Norwalk, donde se ha planteado la necesidad de examinar la agenda de trabajo unificado entre ambos. Si bien es cierto, estos conceptos marcan el perfil de los contenidos del programa, no es menos cierto que las normas locales emitidas por los organismos encarga-

dos de la normativa nacional son también el norte para el diseño de los contenidos necesarios para que el egresado tenga los elementos necesarios para el ejercicio en el ámbito colombiano.

Finalmente, y debido a que en los distintos escenarios económicos se hace necesario tener en cuenta el impacto de la implementación de los Estándares Internacionales en el ámbito de la información, control y riesgo, en el programa se ha tomado como referencia los avances de la investigación empírica contable, con la implementación de metodologías de análisis y seguimiento a los procesos de contabilidad internacional en países como España, Estados Unidos, Canadá, Argentina, entre otros, lo cual ha permitido el desarrollo de los análisis de sectores específicos a través de los estudios de caso.